

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 148

XI LEGISLATURA

16 de octubre de 2019

Comisión de Salud y Familias

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz

Sesión número 10, celebrada el miércoles, 16 de octubre de 2019

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000004. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de Salud y Familias.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, siete minutos del día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve.

PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000004. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de Salud y Familias (pág. 3).

Intervienen:

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las doce horas, cincuenta y cuatro minutos del día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve.

11-19/PL-000004. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de Salud y Familias

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días.

Vamos a empezar esta comisión de presupuestos en Salud y Familias. Bienvenidos todos.

El tiempo acordado por los distintos portavoces esta mañana ha sido una primera intervención del consejero de en torno a unos veinte minutos, la intervención de los grupos de menor a mayor por 10 minutos, una segunda intervención del señor consejero de 10 minutos, una segunda intervención por parte de los grupos de menor a mayor por cinco minutos, y cierra el consejero con cinco minutos.

Así que, sin más, comienza el...

[Intervención no registrada.]

¿Sí?

La señora NIETO CASTRO

—Buenos días.

Perdón, presidenta, por si no la he entendido bien. ¿La primera intervención del consejero creo recordar que habíamos quedado en 30 minutos, para que tuviese un poco más de margen?

[Intervención no registrada.]

Vale, vale. Vale.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Yo había calculado 30 minutos, pero intento ceñirme un poquito a...

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Esto se debe a que el señor García había dicho que si acortábamos los tiempos de los grupos también poder acortar un poco... Pero, bueno, a partir de 20 minutos ya le avisamos para que vaya culminando. Estupendo.

Pues tiene la palabra, señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta. Señorías. Queridos compañeros de la consejería que me acompañan en esta comparecencia.

Comparezco en la Comisión de Salud y Familias para informar de los Presupuestos del año 2020. Los Presupuestos de la Consejería de Salud y Familias para 2020 reflejan, igual que en 2019, una apuesta clara en políticas a favor de la sanidad y políticas a favor de las familias.

En los presupuestos hay una apuesta sin precedentes, ya que es un récord histórico en inversión tanto en sanidad, como en educación y como en políticas sociales. Más del 52% del presupuesto —es decir, 20.038 millones de euros— se destina a sanidad con 11.056 millones, a educación con 6.808 millones, y políticas sociales con 2.174 millones.

La inversión en la sanidad —y este quizás es el dato más importante— se sitúa en el año 2020 en el 6,4% del producto interior bruto regional. Se puede decir que, bueno, suben los presupuestos, claro, porque todo sube. No, vamos a ver, este año estamos..., en los Presupuestos 2020, el 6,4% del PIB regional se lo lleva directamente sanidad. Pero partamos del histórico, el año pasado era el 6,1%, luego hemos subido tres décimas en lo que es la parte alícuota que..., la parte de subida dentro de lo que es el PIB nacional. Eso es muy importante, eso significa que de verdad la apuesta va en tema a nivel sanitario.

Pero también voy a dar... Esta subida de tres puntos suponen 1.974 millones de euros de diferencia entre el año 2018 y el año 2020, ¿eh?, lo que supone un incremento de un 21,7% en los presupuestos que estaban cuando llegamos..., cuando yo llegué a la consejería hace nueve meses, un 21,7%, cuando llegamos en enero del año pasado y los presupuestos que queremos poner en marcha en enero de este año 2020, supone una subida de un 21,7% en nueve meses que llevamos a nivel de la consejería. De ahí la apuesta importante hacia la sanidad.

El 85%, como... Gran parte de este presupuesto, y hablo ya en toda la parte que lleva a igualdad y políticas sociales y educación..., gran parte se lo lleva el capítulo primero, sobre todo en lo que es la sanidad y lo que es la educación. En la sanidad, a nivel de capítulo primero, es importante la incorporación, a lo largo del año 2019, de 2.752 profesionales, y a esto se suma el cálculo que tenemos para el año 2020, de una incorporación de 1.509 nuevos puestos para el año 2020.

Señorías, en este Gobierno cumplimos los compromisos que adquirimos con los andaluces. Nos comprometimos a que la sanidad sería una máxima prioridad para el Gobierno y lo hemos cumplido. Es la primera vez que el SAS, el Servicio Andaluz de Salud, supera los 10.000 millones dentro de lo que es el presupuesto. Los dos presupuestos del Gobierno del cambio se habrán incrementado nada más que en el SAS en 1.031 millones, la diferencia de enero de este año a enero del año que viene, lo que es en los dos presupuestos 1.031 millones de euros de subida. Con el presupuesto de 2019 batimos el récord de presupuesto del SAS y en 2020 lo volveremos a batir.

Nos comprometimos a mejorar la tecnología de nuestra sanidad, y hemos cumplido. Los presupuestos de 2020 prevén una licitación de equipos de PET-TAC por valor de 34 millones de euros y que estarán disponibles en todas las provincias andaluzas.

Señorías, con este Gobierno nadie tendrá que irse a otra provincia para tener acceso a las tecnologías más punteras desde el punto de vista sanitario. A eso nosotros le llamamos equidad, le llamamos justicia o equilibrio en Andalucía.

Nos comprometimos a una planificación de infraestructuras con criterios técnicos en vez de con criterios políticos, y lo hemos cumplido.

Estamos trabajando ahora mismo, como ya hemos dicho, en el Plan de Infraestructuras 2020-2030, y el año 2020 será decisivo para que esté totalmente terminado este plan y esta línea de trabajo de cara a los próximos diez años. Ya no habrá en Andalucía infraestructuras sanitarias por capricho, muchas veces por parte de presiones a nivel de ayuntamientos, sino que tendrá siempre un soporte desde el punto de vista técnico.

Nos comprometimos a una atención infantil temprana, y lo hemos cumplido. En los presupuestos estos va un incremento de 9 millones de euros dentro de lo que es la atención temprana. Va con el nuevo modelo ya de gestión de la atención temprana a través de concierto social.

En el segundo semestre de este año, del año 2020, alcanzaremos el precio unitario que hemos fijado, de 28 euros por sesión, y el número medio de sesiones, de ocho sesiones mensuales por persona.

Nos comprometimos también en el tema de apoyar en la ayuda social a las personas de hemofilia, como se estaba dando en todo el resto de comunidades autónomas. Vino una partida importante en los Presupuestos de 2019 y aquí viene una partida importante también en estos, y terminamos ya con esos 3 millones de euros.

Nos comprometimos a mejorar las condiciones de trabajo de nuestros profesionales, y estamos cumpliendo. En el capítulo de personal, el aumento es de un 4,79%, llegando en capítulo primero a 4.881,3 millones de euros.

Hombre, estas mejoras todo dentro de las posibilidades presupuestarias y teniendo en cuenta que tenemos el espectro de cuatro años todavía, que es una legislatura. Llevamos un año, nos quedan todavía tres, luego iremos mejorando a lo largo de estos años las condiciones laborales de todos nuestros profesionales, que tan severamente habían sido deterioradas en los últimos años.

Somos conscientes de que nuestros profesionales sanitarios no van a ver satisfechas en un solo ejercicio económico todas sus justas demandas, con las que nos hemos comprometido —por eso he dicho que tenemos todavía tiempo por delante—, pero también de que con la apuesta política y económica de este Gobierno con nuestra sanidad pública, en cada presupuesto anual conseguiremos avances en estas demandas.

Nos comprometimos a temas tan importantes —y con la apuesta de las líneas de trabajo en cada una de las delegaciones territoriales— como es el hospital de Málaga, el cual viene ya una partida dentro de los fondos propios de la propia delegación de 2,6 de euros para el anteproyecto, igual que con el hospital de Jaén. Estamos cumpliendo, el presupuesto prevé la redacción de los dos anteproyectos. Proyectos largamente demandados por el personal sanitario.

Estamos cumpliendo nuestros compromisos con los andaluces, pero todavía nos quedan compromisos por cumplir, y a ello estamos dedicando todos nuestros esfuerzos, y a lo largo de esta legislatura pretendemos cumplir con nuestros compromisos. Pero para ello es importantísimo que el Gobierno de España cumpla con sus obligaciones de financiación con los andaluces, que no se retrase más el pago íntegro —y digo íntegro, porque es importantísimo— de los 1.350 millones recaudados por el Gobierno y que todavía no están transferidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía y que tan importantes son para nuestro presupuesto a nivel de sanidad. Que no se utilice el dinero con fines electoralistas, como se está utilizando. La sanidad es muy seria, es muy seria para no jugar con ella desde el punto de vista presupuestario.

También pedimos, y estamos pidiendo, una financiación autonómica. Y, cogiendo las palabras de la actual ministra de Hacienda cuando era consejera de Hacienda en la Junta de Andalucía, reclamamos los 4.000 millones de euros, en la cual el Partido Popular, que en ese momento gobernaba en Madrid, pero apoyó esa petición al Gobierno central de esos 4.000 millones.

Los presupuestos consolidados de Sanidad ascienden a 1.056 millones de euros, con un incremento de 452 millones de euros, es decir, un 4,27% más respecto al año 2019.

Por capítulos, el desglose consolidado es el siguiente. Y empiezo por el capítulo I. Capítulo I, en presupuesto son 4.994 millones de euros, que suponen un 45% de todo el presupuesto. La dotación presupuestaria se incrementa respecto al año 2019 en 229 millones de euros, es decir, un 4,8% más. Referente al capítulo II, el Gasto corriente en bienes y servicios, asciende a 3.043 millones de euros, lo que supone un incremento de 129 millones de euros, es decir, un 4,4% más. En capítulo III, Gastos Financieros, asciende a 3 millones de euros, lo que supone una reducción —lo cual es muy importante— de un 83%. En capítulo IV, De transferencias corrientes, está dotado en 2.834 millones de euros, lo que supone un incremento de 46 millones de euros más que en el año 2019, es decir, un 1,6%. Para las Operaciones de capital, que son los capítulos VI y VII, los presupuestos de la consejería ascienden a 121 millones de euros.

La estructura del presupuesto introduce este año una novedad. Hasta la fecha, el presupuesto consolidado se desglosaba en la consejería y en el Servicio Andaluz de Salud. Este presupuesto añade una tercera sección, que es el Consorcio Sanitario Público Aljarafe, con un importe de 58,9 millones de euros.

Señorías, de los 11.156 millones de euros, la parte que lleva el Servicio Andaluz de Salud son 10.075 millones de euros, lo que supone un incremento para el Servicio Andaluz de Salud de un 3,45%, un total de 335,9 millones de euros. Como ya he dicho antes, es la primera vez que el SAS supera la cifra mágica esta de los 10.000 millones de euros.

Por capítulos, no lo voy a decir, porque al fin y al cabo lo metemos todo dentro..., los capítulos me los salto, es sencillamente la parte alícuota de capítulos I, II, III, IV, V, VI y VII, que corresponden al SAS del total. Como he dicho el total, viene perfectamente recogido en lo que ustedes han estado viendo.

Sí quería pararme un poquito en el capítulo II, que es la dotación para farmacia hospitalaria, la cual, en Bienes... Capítulo II, Bienes y servicios, con 2.984 millones de euros, con un incremento de 186,6 millones, y la dotación de farmacia hospitalaria, 1.084 millones de euros, con un incremento de un 5,8%. Es quizás la partida que más crece y es una partida la cual no nos preocupa, porque tenemos que meter todas las innovaciones tecnológicas, y sobre todo a nivel de lo que son medicamentos. El boom de los medicamentos biotecnológicos, biológicos, todo lo que es nanotecnología, la genómica, lo que son los medicamentos de precisión, todo eso hay que ir introduciéndolo dentro del *petitionario* del Servicio Andaluz de Salud. La inmunoterapia sabemos que va a aumentar mucho este capítulo. De ahí que tengamos una especial predilección a la hora de controlar y de dar una subida importante a este capítulo, porque sabemos que las patologías que antes eran agudas ahora se nos están cronificando y suponen un gasto a nivel sobre todo de medicamentos innovadores. También ahí entramos con medicamentos huérfanos, medicamentos de enfermedades raras, donde algunos tratamientos saben ustedes que rondan los 400.000 euros, los tratamientos con los *carter*, que llegan a 350.000 euros con cada paciente. Son nuevos medicamentos, muy efectivos, muchas veces son medicamentos únicos, y que tenemos que tener dentro del *petitionario*.

La Junta de Andalucía, y quiero dedicarme ahora un poquito a lo que es el tema específico de las familias andaluzas y la parte del presupuesto enfocado a las familias, ya que es una parte muy importante. El impulso de..., a favor de las políticas dirigidas a familias andaluzas es otra de la gran prioridad, como he dicho, de la consejería. La Junta de Andalucía quiere estar al lado de las familias andaluzas, trabajando codo con codo

para facilitar las herramientas que cada familia precise para su bienestar y su desarrollo vital. Debo recordar, señorías, que el impulso de estas políticas tiene una naturaleza transversal, es decir, afecta a todas las consejerías, y, por tanto, son impulsadas por todas las consejerías del Gobierno, pero lidera esa transversalidad la propia consejería a través de la Secretaría General de Familias.

El presupuesto del 2019 nos permite hacer unos análisis de la situación de las políticas de las familias que se impulsarán por la Junta de Andalucía y una planificación que comienza a plasmarse de forma muy importante ya en estos presupuestos de 2020. Nosotros lo que..., ahí, ya en los presupuestos viene recogido lo que va a ser el desarrollo normativo de protección de la familia. En este sentido, dos partes importantes, de lo que es la Ley de Familias y lo que es la atención infantil temprana.

En el ámbito reglamentario queremos impulsar los siguientes decretos: de familia numerosa, para la concertación social de la atención temprana, decreto para la mediación familiar y decreto de familias monoparentales. Siendo importante este impulso en el ámbito normativo nos queremos dotar de un instrumento de planificación y operativo que sea el referente de las políticas en favor de las familias de la Junta de Andalucía, lo que es el Plan Integral de las Familias Andaluzas.

Queremos potenciar el uso también de las nuevas tecnologías como herramienta imprescindible de información, comunicación, formación y sensibilización de las políticas de la familia en Andalucía. Estas políticas de Gobierno se acompañan con un importante incremento del presupuesto para 2020, con un incremento de 11,8 millones de euros más, es decir, un incremento de un 25%, que se destinará a la puesta en marcha de un programa de asistencia a la mujer embarazada en dificultades, a través de las asociaciones sin fines de lucro con actividad en este ámbito, con el objetivo de garantizar la atención a estas mujeres, ofreciendo la totalidad de las alternativas disponibles de forma respetuosa en su decisión final.

Se incorporarán también nuevas medidas de apoyo a la natalidad y protección de la familia mediante las subvenciones a entidades locales, dada la efectividad demostrada de abordar estas políticas desde las agencias locales y en el escenario vital de las personas, potenciando las actuaciones en el medio rural.

Quisiera agradecer especialmente el trabajo hecho por la Secretaría General de Familia y también con el Grupo Parlamentario Vox, con el cual hemos estado trabajando tanto en estos dos puntos, y que han llevado a esta línea de colaboración.

Y finalmente quiero hablar de atención infantil temprana. Como he dicho antes, el presupuesto aumenta en 9.742.541 euros, lo que supone un aumento en atención infantil temprana de un 29,6% respecto al año 2019. Se pasa de 32,895 millones a 42,639 millones, de los cuales 37,416 millones vienen en capítulo II, para financiación de los conciertos adjudicados, y 5,222 en Capítulo IV, para financiación de obligaciones contraídas previstas, según Decreto 129/2017, con las delegaciones en competencia de prestación de atención infantil temprana de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en determinadas entidades locales de Andalucía. Con este incremento, señorías, se pretende hacer frente a partir del segundo semestre de 2020, fecha prevista para la entrada en vigor del nuevo modelo de gestión acordado para la prestación de servicios a través de la figura del concierto social.

Al incremento experimentado de niños y niñas que estamos viendo en comparación con uno u otro año es por lo que tenemos que aumentar el mayor volumen económico para garantizar la calidad de esta intervención. Asimismo, como he dicho antes, alcanzaremos los 28 euros por sesión y las 8 sesiones mensuales por niño o por persona atendida, que es a lo que nos comprometimos en esta legislatura. Lo mismo que también

a través de estos presupuestos nos comprometemos a aumentar la cobertura a través de los nuevos CAIT, sobre todo en zonas geográficas en las cuales aquella había difícil accesibilidad, con el fin de mantener la igualdad y la equidad en el acceso a la atención temprana en todos los puntos, independientemente de donde uno viva y dentro de la Comunidad Autónoma andaluza.

Quiero decir que este aumento tiene que verse reflejado también porque ha habido un aumento muy importante y muy significativo de niños y niñas atendidos dentro atención temprana. Desde enero a septiembre, desde enero a septiembre de este año 2019 hemos pasado de atender a 23.389 menores, mientras que el año pasado fueron 22.554 menores, es decir, hay una subida bastante importante, lo cual significa que necesitaría mayores recursos. Otra medida importante es la implantación del Plan Integral de Salud Mental en Andalucía, lo que es el PISMA, un elemento central del planteamiento del tercer PISMA es el empoderamiento de la persona con enfermedad mental y de su familia; empoderamiento que en el contexto de la salud mental se refiere al grado de elección, influencia y control que las personas usuarias de los servicios de salud mental pueden ejercer en los acontecimientos que se producen en sus vidas. Para el 2020 se prevé reforzar este objetivo mediante la colaboración con las secciones de familia y personas con problemas de salud mental. Y asimismo ya se ha puesto en marcha —y ayer ya se presentó en el Consejo de Gobierno— la creación de la oficina del paciente con salud mental, que pretende constituirse en el centro de referencia para todo lo relacionado con la problemática de personas con salud mental y sus familias.

Señorías, todas nuestras acciones en el ámbito de la sanidad no tienen ningún sentido y no pueden ser así sin el paciente, el paciente es la razón de ser de nuestra asistencia sanitaria. No se trata solo de tener una buena sanidad, se trata de alcanzar una sanidad más humanizada. No se trata solo de curar, se trata de curar con un rostro más amable y mucho más humano. De ahí que una parte importante del presupuesto va enfocado también hacia lo que es el modelo de atención sociosanitaria. Los sistemas sanitarios sociales deben dar respuesta actualmente a las necesidades complejas de una sociedad que envejece, con lo que aumenta la carga de enfermedad debido a la cronicidad y se incrementan las expectativas de la ciudadanía sobre los servicios. En el avance, la configuración y desarrollo de un modelo de atención sociosanitaria es necesaria la coordinación, que permita avanzar hacia una atención integral e integrada, y que genere una mejora en la calidad de la atención y poder adaptar las respuestas asistenciales y sociales a las necesidades individuales de la persona. La estrategia de atención sociosanitaria precisa la actuación en tres ámbitos, que vienen recogidos desde el punto de vista presupuestario.

En una coordinación interna, dentro de lo que es el sistema sanitario público de Andalucía, a través de los planes y estrategias que se recogen, desde planes de atención muy focalizados, a planes de atención a los pacientes crónicos, estrategias a nivel de atención temprana, atención hospitalaria, atención intermedia.

El segundo punto es coordinar y agilizar el acceso a recursos sociales con la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, con la cual también se recoge la línea de trabajo enfocada, sobre todo, al abordaje de la cronicidad.

Y finalmente la participación del movimiento asociativo...

[Intervención no registrada.]

¿Cuánto?

[Intervención no registrada.]

Entonces, voy terminando ya.

Bien, dentro de estas líneas de trabajo, está el plan de humanización, es importantísimo, para apoyar este abordaje de la cronicidad. Hay subvenciones específicas, dentro de lo que es la Confeafa, a nivel de tratamiento específico de estrategias de alzhéimer; programas específicos como es la línea estratégica de estos presupuestos, que es el abordaje de la cronicidad a través del programa «Cuídate» y «Cuidando de ti», dentro de lo que es el abordaje a nivel de la dependencia.

Señorías, en conjunto, estos presupuestos aumentan de una forma significativa, referente a los presupuestos aprobados hace pocos meses, que son los presupuestos ya del 2020, son más enfocados a las líneas estratégicas de trabajo de esta consejería, muy focalizada al tema de familia, muy focalizada al tema del abordaje de los pacientes crónicos y en sí de la propia cronicidad, y muy enfocado también a otra línea que es muy importante, que es el plan de abordaje de la accesibilidad dentro de lo que es la atención temprana.

Quedo a su disposición para la siguiente intervención, y sin más doy por terminada la primera.

Muchas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Se ajusta bastante al tiempo, enhorabuena.

El turno de los grupos políticos de menor a mayor, comienza la señora Piñero, del Grupo Parlamentario Vox.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero.

En primer lugar, darle las gracias por su comparecencia, y también por el esfuerzo que están haciendo, sobre todo, en tema de materia de familia e intentar cambiar las condiciones, hasta ahora, sanitarias, tanto de estructuras como laborales de los médicos. Aunque ahí tenemos que decir algo. Por un lado, el tema del apoyo a las familias, como usted decía, o como viene expuesto en los presupuestos, sus tres novedades principales son el apoyo a las familias y la atención temprana e infantil, y hablan también de la apertura del hospital de la Janda, del Bajo Guadalquivir.

En cuanto a las familias, sí, está evidentemente en nuestro programa, consideramos que es un pilar básico de la sociedad, que está en riesgo, con una dificultad manifiesta hoy día para tener hijos: conciliación familiar y laboral, empleos precarios... Por tanto, debe ser apoyada y rescatada, como bien supremo de la sociedad, en todos los ámbitos y en todas las consejerías, como es en Educación, en Igualdad y en Familias. Vemos, por tanto, que la partida que destinan tanto a las familias como al embarazo y a la ayuda a la mujer, pues es necesaria y prioritaria para mantener la demografía y para mantener la salud de la sociedad.

En cuanto a la atención temprana infantil, pues es un apoyo más, que veo que se está mejorando, como ya hemos comentado, con el aumento de los CAIT, con la subida del precio por sesión, de 28 euros. Pero no vemos ningún lugar donde se aumente esta prestación también o se contemple la idea de mantener después

de los 6 años, ya que el niño cuando termina el proceso de atención temprana infantil, temprana, evidentemente, pues se queda fuera del sistema y va a tener necesidad de continuar con ese tratamiento.

Nos gustaría, a nivel de familia, saber cómo se están pagando esos atrasos por partos múltiples y también por el tercer hijo, que están bastantes olvidados o retrasados. Y también el carné de familia numerosa, se está gestionando actualmente, el proceso y el avance que está teniendo.

En cuanto a los trastornos de conducta alimentaria, desarrollados en la iniciativa de Imagen y Salud, programa de colaboración con las entidades y organizaciones ciudadanas, con mensajes positivos, patrones de belleza física y alimentación saludable... Esto está bien. Pero usted ha puesto aquí de manifiesto que va a hacer dos centros de conducta alimentaria, uno en Sevilla y otro en Málaga. ¿Viene reflejado ya en los presupuestos? ¿Es una prioridad que ya esté en marcha o que se intenta poner para este año que viene? Es muy necesaria la instalación ya que Andalucía no cuenta con ningún centro público, y estas conductas son muy frecuentes hoy día con la gente joven. Es un trastorno que merecería haber sido abordado ya hace mucho tiempo. Vemos en positivo pues todos esos programas que están ya iniciados y que deben mantenerse, como el de accidentalidad, el proyecto «Sobre Ruedas», el tabaquismo, las campañas informativas y los planes integrales de salud, en general, vacunaciones, salud mental.

La salud mental es evidentemente una disciplina que necesita un abordaje prioritario, por el retraso que tiene de estos enfermos, que no tienen nada más que el tema agudo en hospitales... Y fundamental y necesaria la colaboración con las asociaciones y con las familias, iría desarrollando para darle solución a este grupo, así como a los enfermos crónicos y los paliativos.

Pero la otra parte del programa que no terminamos que clarificar es el tema de los profesionales sanitarios. No vimos ninguna partida específica para el importante y acordado complemento específico de exclusividad, retirarlo, por la injusticia que supone con el resto de los profesionales que están también en la privada trabajando, y que cobran los de la pública un suplemento más cuando tienen las mismas condiciones laborales. Es injusto, médicos que sacan esta sanidad adelante, pues, con un número cada vez más creciente de pacientes, soportando cargas cada vez más altas de trabajo, con mayor tensión, con agresiones frecuentes. No deben ser penalizados los médicos, como se les ha hecho hasta ahora. Y, además, es que les solucionarían pues todo el problema de fuga de batas blancas. No entendemos cómo los médicos que tiene Andalucía se tienen que ir a otras comunidades autónomas, cuando aquí la solución estaría también en un respaldo a la hora del sueldo que ellos tienen. Que además no veo, en partidas específicas, como le digo, nada más que una aquí, en complemento de destino específico, sustitutos, pero que eso no es el estatutario. También me gustaría que explicara a qué corresponde este complemento de destino y específico, de sustitutos, y en qué número, o sea, cuando habla de los 2.000 médicos que van a incrementar, ¿son sustitutos de verano, son para cubrir necesidades nuevas, por ejemplo, del hospital de La Janda, o vienen de..., cómo es la distribución que ha hecho y a qué va a hacer referencia? Porque el hospital de Almería, el hospital de Poniente, se ve que tiene un incremento de la población muy grande, sobre todo a la población temporal, que no está censada, y usted dice que hay que... Bueno, el informe dice que hay que cubrir esas necesidades también con la cobertura sanitaria.

Entonces, ¿cómo se va a cubrir también los médicos, o los mismos van a aumentar? Esto es algo que queda ahí, que no se explica bien, y que me gustaría que diera más luz sobre el tema.

Y simplemente insistirle que consideramos que igual que los sanitarios..., o sea, que los pacientes necesitamos —porque todos somos pacientes en algún momento— unas mejoras en todo lo que es estructura y los servicios, también los profesionales que se dedican a ello no tirar nada más que de su buena voluntad y favorecerles también sus circunstancias laborales.

Muchas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Es el turno del Grupo Adelante Andalucía.

Tiene usted la palabra, señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, consejero.

Por seguir un poco la estructura que usted no planteaba, también desde nuestro grupo parlamentario vamos a compartir con usted una reflexión inicial del presupuesto de la Junta de Andalucía, en su conjunto para 2020, como hacía usted al inicio de su intervención.

Finalmente, estos presupuestos lo que vienen a poner sobre la mesa es la evidencia dramática de que los recortes que se adoptaron al inicio de la crisis, supuestamente para salir de ella y conseguir que las casas de familia pronto recuperaran lo que le iba a tener que ser, de manera inevitable, quitado, bueno, pues esos recortes se han cronificado.

La comparativa de esta década, y sobre todo el peso que tiene el presupuesto en materia de servicios públicos básicos —educación, sanidad, políticas sociales— con respecto al producto interior bruto nominal, está por debajo, y todo lo que está por debajo de ese producto interior bruto nominal son recortes, que, como digo, se cronifican en un contexto de extrema preocupación ante una posible crisis, que todavía no ha dado la cara, pero sobre la que se empieza hablar, y esa desaceleración económica y ese enfriamiento de la economía, que parece estar llevando a la tentación de implantar nuevos recortes, a pesar de que los que se adoptaron para salir de esta crisis, de la que todavía no han salido las casas de familia, han provocado mucha precariedad, mucha pobreza, mucha exclusión, y que, por tanto, no debiera ser un camino que ninguna Administración pública, ningún Gobierno, estuviera dispuesto a volver a recorrer, habida cuenta del escandaloso fracaso que ha sido para la recuperación económica, que, como decimos, para gente pudiente o grandes empresas ha llegado, pero no para las personas sencillas, que son la mayoría social de nuestra comunidad autónoma y de nuestro país.

Dicho eso, consejero, tenemos muy reciente el debate de presupuesto de 2019, bueno, por las circunstancias electorales y demás hicieron que las cuentas entrasen a la Cámara hace escasos meses. Y entonces, usted nos hacía un planteamiento de aquellas líneas estratégicas que, desde el Gobierno y con el impulso suyo al frente de la consejería, quería priorizar. Ya nos hablaba de una política de personal que mejorara las

condiciones del personal sanitario, le hiciera recuperar derechos, reforzara los recursos humanos que tenemos a disposición de la atención sanitaria. También nos hablaba de la necesidad de acabar con las listas de espera, que era algo que preocupaba extraordinariamente a la población, a las personas que estaban pendientes de tener un diagnóstico, de hacerse una prueba, de tener una intervención quirúrgica... Bueno, nos hacía unos planteamientos —nos hablaba mucho de atención primaria— que empezaba a esbozarse en ese presupuesto, y en el que este deberá considerarse la consolidación de esa línea estratégica.

Bueno, había que contener un poco el entusiasmo, si ese es el hilo discursivo, y además es por los números que lo sostuviese.

En el ámbito del personal, consejero. Bueno, la temporalidad está en el 45,85%, que es exactamente el mismo porcentaje en el que se encontraba en las cuentas que hace apenas..., hace menos de seis meses tramitábamos en la Cámara para el ejercicio en curso.

Las listas de espera: el plan de choque. El plan de choque, en la memoria del presupuesto que ustedes nos han trasladado, es la justificación que, al parecer, avala la apuesta por los conciertos privados, o que justifican esos conciertos privados en su incremento, está a la base, en esa memoria al parecer, el recorte de las listas de espera. Pero en la comparativa de los objetivos del presupuesto de 2019 y de 2020, antes de entrar en los números de los programas, la Dirección General de Atención Sanitaria e Indicadores de Salud, que en el presupuesto de 2019 situaba los tiempos medios de espera para intervenciones quirúrgicas en 62 días; hoy lo sitúa en 85.

Los tiempos medios de espera para la atención en consultas externa, que los situaba en 45 días, hoy lo sitúa en 60; o los tiempos medios de prueba diagnóstica, que antes lo situaba en 18 días, y ahora lo sitúa en 30.

Si, objetivamente, la justificación que avalase el refuerzo de los conciertos privados y del dinero que la sanidad privada recibe fuese eliminar o reducir las listas de espera, también sería razonable que estos tiempos medios comenzasen a bajar, o al menos se mantuvieran, pero aumentan en los tres casos, consejero. Por tanto, parece que ya estamos en condiciones de confirmar que el plan de choque de las listas de espera no era, ni de lejos, lo que ustedes contaron, y que además ya de su gestión van generando su propia lista de espera. Y eso que a mí, en cualquier en estos tres casos, la estadística, tanto en la pasada como esta, me parece muy inferior a la media, pero también puede ser que yo solo viva rodeada de personas que pasan más tiempo esperando, y, por eso el tema aleatorio de la estadística por la que pasan mucho menos y que da como resultado final estos números, no los tengo yo a la mano.

Continuando un poco, consejero, con lo que nos ha llamado la atención. Porque nos ha llamado la atención algunas de las cosas que usted ha contado, pero también algunas cosas de las que no ha contado absolutamente nada.

Hemos pasado unos momentos muy difíciles por la crisis provocada por el brote de listeria. Ha habido una situación muy complicada, desde el punto de vista de la alerta sanitaria y de la alerta alimentaria. Habíamos convenido —bueno, parece que no—, habíamos hablado mucho de la necesidad de intensificar esos controles que, a todas luces, habían fallado porque habían permitido que una empresa, irresponsable y sin escrúpulos, provocase tanto daño, pero esto no tiene una traducción económica en ningún sitio. Aquí no hay ninguna mejora de registro sanitario, aquí no hay ningún refuerzo de inspectores. ¿Aquí no se va a hacer nada, consejero, que tenga que ver con esos controles que han fallado, y que, por tanto, son susceptibles de volver

a fallar si otra empresa, que traiga mala escuela, como pasaba con Magrudis, se le ocurre hacer estas cosas? Nos ha extrañado mucho no encontrar esto en el presupuesto.

También nos extraña mucho la política de contraste. Nosotros ya le decíamos al anterior Gobierno que el SAS tenía algunos problemas de gestión, que no reconocerlo impedía solucionarlo, y por tanto los agravaba, porque en la política de salud no hay ningún problema que se pueda poner en la bandeja de los problemas que se resuelven solos. Pero esa parte de la política de salud hecha por el Gobierno actual parece no diferir mucho de la anterior. ¿Y por qué le digo eso? Porque, consejero, los contrastes son paradójicos. Usted hablaba de la apuesta, por ejemplo, en innovación tecnológica, los nuevos medicamentos, la inmunoterapia, la nanotecnología..., y está muy bien y es una apuesta formidable. Pero la medicina preventiva está aún mejor.

Le hablaba antes de comparativas de tiempos de espera. Le hablo ahora de comparativa de amputaciones de pies de personas diabéticas: también se prevén en 2020 más que en 2019. Seguimos teniendo ese modelo de política de salud dual, en el que tenemos recursos para hacer cosas que asombran al mundo por varias razones, unas porque son muy buenas y otras porque son tremendamente incomprensibles en 2019, como que sigamos con un número creciente de amputaciones de pie diabético.

Y, luego, le quiero hacer un par de referencias consejero, sobre las que le pediría encarecidamente que me responda, si no en la segunda, en la tercera intervención, porque ha dicho usted que cumplen con los compromisos que adquieren. Y esto, que yo no se lo voy a negar en todos sus términos, sí que se lo tengo que negar en alguno concreto, porque usted comprometió su palabra en resolver el problema del Consorcio del Aljarafe, en el que usted asumió que si no se solucionaba el problema tanto del personal, de su contratación, y de sus condiciones laborales, no había manera de resolver el colapso del hospital Macarena y el hospital Virgen del Rocío. Y usted, ha hablado de los 11.000 millones de la consejería y del hito histórico de pasar de 10.000 millones en el SAS, y todo eso, pero esto cuesta..., no llega a 7 millones de euros. Usted comprometió su palabra y ese dinero no está ni se le espera.

Y se habla mucho de recuperación de derechos, pero no se traduce en números, porque, otra vez, de ese récord histórico de haber saltado el listón de los 10.000 millones, no hay 4 millones para que los auxiliares administrativos del SAS cobren lo mismo que los administrativos del SAS, aunque hacen el mismo trabajo.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpe, señora Nieto, vaya terminando, por favor. Ha agotado los 10 minutos.

La señora NIETO CASTRO

—Estupendo. Gracias, presidenta.

Por tanto, yo no digo que usted no cumpla todos los compromisos que adquiere, pero, al menos, los que ha adquirido con la portavoz de Adelante Andalucía y con el comité de empresa del Consorcio del Aljarafe los ha incumplido.

Muchas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto.

Es el turno del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Tiene la palabra el señor Samper.

El señor SAMPER RUEDA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, buenos días. Agradecerle su comparecencia y su explicación tan exhaustiva.

Yo no voy a referirme a aquellas personas que el jueves anterior a la presentación de los presupuestos en este Parlamento ya sabían de antemano que estos presupuestos iban a ser injustos y antisociales. Yo creo que hay que dar solamente una cifra: 11.056 millones de euros, la cantidad consolidada que este Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular va a destinar a sanidad el próximo año. Por primera vez en la historia, efectivamente, como usted ha dicho, señor consejero, el presupuesto del Servicio Andaluz de Salud va a superar los 10.000 millones de euros de presupuesto y, en general, se supera en 1.974 millones el mejor presupuesto de la etapa socialista.

Esto son cifras, estos son datos, estos son hechos. Podríamos hacer augurios, como decía el Grupo Socialista, pero preferimos trabajar con cosas tangibles, como la bajada de impuestos a las clases medias o el nuevo récord de gasto en educación y políticas sociales, los dos pilares, junto a la sanidad, de nuestro Estado del bienestar, como el aumento de 452 millones, un 4,3% más con respecto a las cuentas de 2019, también es malo y es insuficiente. Pues bien, les recordaré que gracias a este compromiso este año, digan lo que digan, vamos a seguir atendiendo a aquellos —que parece que están olvidados— 500.000 pacientes transitoriamente no programables que se dejaron escondidos en el cajón de una lista de espera.

Estos presupuestos de 2020 consolidan el cambio de rumbo iniciado en Andalucía con los presupuestos de 2019, de este año, continuando incluso con la bajada de impuestos. Más del 50% del presupuesto —es decir, 20.038 millones de euros— se destinan a sanidad, con 11.056, a educación, con 6.808, y políticas sociales, con 2.174 millones de euros.

Pensamos, creemos y estamos convencidos de que estas son las cuentas del equilibrio y la estabilidad para seguir acrecentando la política en sanidad, educación y dependencia de manera sostenible durante la próxima década.

Pero aún hay más, si el Estado del bienestar es uno de los ejes prioritarios de este Gobierno, la atención primaria —sí, sí, la atención primaria— será, va a ser, está siendo, uno de los ejes prioritarios de la Consejería de Sanidad para este año 2020. El objetivo es que al final de la legislatura la partida sea del 20% del total, pero mientras llegamos es fundamental recuperar y darle el valor que se merece, no con titulares, siempre con recursos, reformando el modelo para potenciar el autocuidado del paciente crónico, por ejemplo, utilizando las nuevas tecnologías para conectar todos los niveles asistenciales, anticipándonos a la agudización de enfermedades, aplicando una correcta acción preventiva y elaborando un plan de pacientes crónicos y pluripatológicos.

Otro de los objetivos prioritarios, sin duda, qué duda cabe, es la atención temprana infantil, para la que se incrementa también el presupuesto, como bien ha dicho el consejero. El nuevo modelo de gestión mediante

el concierto social, que va a entrar en vigor en el segundo semestre de este año..., perdón, de este próximo año, significará un salto cualitativo en la asistencia. La atención domiciliaria contará con nuevas unidades en cada hospital y distrito de Andalucía. La fisioterapia a domicilio, ya sea con equipo móvil, ya sea con conciertos, porque el objetivo es y será siempre el bienestar de las personas. Y este Gobierno no escatima ni escatimará recursos para atender y mejorar la salud de los andaluces.

Las enfermedades crónicas, ese enemigo silencioso al que tenemos que combatir. Y digo silencioso porque supone el 70% del gasto sanitario en Andalucía, y es algo de lo que no se puede prescindir ni recortar.

Los pacientes agudos, los que sufren múltiples patologías y los dependientes son un problema en el que todos tenemos que trabajar, porque el Gobierno debe poner los recursos necesarios para sus tratamientos especiales, pero la voluntad política para aplicar correctamente la Ley de Dependencia nos atañe a todos, y todos debemos estar a la altura.

Apostamos por la familia, la asistencia a la mujer embarazada, el apoyo a la natalidad. Apostamos por la dotación de equipos diagnósticos modernos y aplicaciones informáticas basadas en el *big data*.

Apostamos por sentar las bases de nuevos hospitales, como el tercer hospital de Málaga, la nueva ciudad sanitaria de Jaén, así como la apertura, con toda su dotación incluida, del Hospital Materno-Infantil de Almería, por fin.

Apostamos por el impulso de 42 millones de euros a la innovación, porque es necesario invertir en tratamientos innovadores e investigación de enfermedades raras.

Apostamos por la desburocratización y una profunda reestructuración del sistema sanitario público de Andalucía.

Apostamos por la reducción de las listas de espera, realizando un seguimiento público trimestral de los datos, que evalúe la aplicación del plan de choque puesto en marcha en el pasado mes de abril, y el objetivo es reducir los tiempos máximos de espera en consultas externas a 15 días naturales y para las pruebas diagnósticas a 10. Se va a reducir en los próximos años el plazo máximo garantizado para las intervenciones quirúrgicas de los 180 días naturales a 60.

Se trata, en definitiva, de aunar el lado humano de la sanidad con el tecnológico y las infraestructuras, sin olvidarnos de nuestro personal sanitario, que este año se va a ver reforzado con un aumento de más de cuatro mil profesionales.

Señorías, si los presupuestos de 2019 eran los presupuestos del cambio, los de 2020 van a ser los de la consolidación de ese cambio. Están diseñados para seguir mejorando la calidad, reducir los plazos de espera y atraer el talento a nuestra comunidad. Estos presupuestos están diseñados para seguir en la senda de convergencia con España, porque generan confianza y certidumbre entre los ciudadanos andaluces, los autónomos, los emprendedores, los empresarios y los inversores. Andalucía, qué duda cabe, es el primer gobierno en presentar sus cuentas para 2020, y podría ser el único con sus cuentas aprobadas.

Quiero decir que estos son unos presupuestos rigurosos, las cuentas son equilibradas para hacer el sistema de bienestar sostenible a largo plazo. Por ello, por primera vez en la historia, la Junta de Andalucía ha elaborado un presupuesto con déficit cero, cumpliendo así el objetivo fijado por el Gobierno de España. Nos basamos en el rigor y en el equilibrio. Es la única manera de hacer que el Estado del bienestar y los servicios

sociales sean sostenibles en los próximos 10 años, y esta es una apuesta sin precedentes por este Estado del bienestar fuerte y solidario que necesita Andalucía.

Muchas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Samper.

Tiene la palabra el Partido Popular. Interviene su portavoz, la señora Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos.

Consejero, en menos de tres meses estamos de nuevo hablando de presupuestos. Y estamos hablando de presupuestos porque el nuevo Gobierno del cambio en Andalucía tiene claro lo que quiere para nuestra tierra. Quiere una nueva estrategia que coloque a los andaluces en la primera posición. Que coloque a los andaluces en una posición de más oportunidades, de mayor calidad. Y que Andalucía se convierta en una tierra de bienestar. Que no seamos los primeros en el desempleo y los últimos en la inversión de políticas públicas como la sanidad por habitante en nuestra tierra.

Por eso, en esta segunda ocasión que estamos hablando de presupuestos volvemos a tener la satisfacción, y lo digo con la objetividad que avalan los hechos, de tener a un gobierno que está priorizando lo que más les importa a los andaluces. Hace unos meses teníamos un proyecto de presupuesto que tenía la mayor partida presupuestaria para políticas sociales, y en concreto lo que nos ocupa, para la sanidad pública. Muy poco tiempo después volvemos a tener otro documento de presupuestos, que, pese a que muchos les pesa, vuelve a ser el documento de presupuestos más social y que más atiende la realidad y los problemas de los andaluces. Y que coloca como pilar fundamental a la sanidad pública andaluza, y no la coloca de boquilla, no la coloca con pancarta, no la coloca de cara a la galería, la coloca con una subida en estos dos ejercicios presupuestarios de 1.800 millones de euros.

Miren, hoy podemos escuchar a los grupos que forman parte de la oposición decir lo malos que son estos presupuestos, pero sin duda forma parte del discurso político que hoy tienen que dar. Y a nosotros lo que nos gustaría es escuchar también a la oposición decir alguna verdad en lo que se refiere a la dotación presupuestaria, porque tener un presupuesto que supera la barrera de los 10.000 millones de euros para el Servicio Andaluz de Salud, tener un aumento de más del 21%, sin duda unido a la buena gestión, y a los objetivos que tiene este gobierno, supondrán grandes beneficios para la sanidad en su conjunto.

Este aumento de las partidas, de la dotación para la sanidad pública andaluza es una decisión política y es una decisión política del Gobierno del cambio en Andalucía. Y era una decisión política del gobierno anterior tener una sanidad pública abandonada, a unos profesionales médicos maltratados con diferencias retributivas con el resto de comunidades autónomas, que hacía que los profesionales formados en nuestra tierra se fueran, generando un déficit de profesionales sanitarios en Andalucía.

Esta prioridad que tiene el Gobierno del cambio en Andalucía es para acabar con esa infamia del Gobierno anterior de esconder a más de medio millón de andaluces de las listas de espera. Este nuevo presupuesto es una decisión política para clarificar las inversiones en infraestructuras sanitarias para que nos dejemos de mapas, de promesas incumplidas y veamos realidades en las inversiones que se necesitan en nuestra tierra. Este presupuesto, y yo creo que nadie lo duda, supone una inversión de miles de millones de euros para mejorar la sanidad pública andaluza. Y en el centro de esta mejora está el personal sanitario, con una dotación de más del 48% de este presupuesto para él, para la *alma mater* de la sanidad pública andaluza, que sin duda han sido maltratados en la gestión del Gobierno anterior y que poco a poco en cada ejercicio presupuestario irán viendo, dentro de las posibilidades, mejoradas sus condiciones. Con este presupuesto se consolida la estructura, se recupera de manera progresiva los derechos retributivos, se van equiparando de manera gradual los precios de las guardias médicas, y se va siendo extensiva también de manera gradual la exclusividad.

Miren, no se puede hacer en nueve meses lo que en muchos años el Gobierno anterior no ha hecho. Pero deben tener claro los profesionales sanitarios el compromiso de este Gobierno para ir aumentando de manera progresiva en la consecución de los hitos y de los derechos que necesitan nuestros profesionales médicos, que son el alma de la sanidad pública andaluza.

En estos presupuestos vemos aumentos en todas y cada una de las partidas, que se concretan en un aumento para el material fungible, en aumentos en conciertos sociales, algo muy importante, la atención temprana. Es que hay que humanizar el discurso político. Es que no podemos hablar solo de cifras, sino que tenemos que hablar que este cambio en los presupuestos supone también un cambio en el modelo de gestión, y que va a haber un aumento del 35%, pero que supone más de 9 millones de euros para una nueva gestión en los conciertos para la atención temprana, que verán mejoradas las condiciones económicas también para estos niños. Creo que es fundamental, y hacía falta en Andalucía una visión de familia, colocar a las familias en el centro de las políticas porque son el centro de la sociedad y han estado abandonadas por el gobierno socialista.

Programa importantísimo y, a nuestro entender, un acierto como la asistencia, la asistencia a las mujeres embarazadas en dificultad, o las líneas de apoyo a la natalidad y a la protección a las familias, especialmente en las zonas rurales, y hacerlo de la mano de las entidades locales. Son aciertos que conseguirán sin duda, con este presupuesto, mejorar la calidad de las familias andaluzas.

Se mejoran también las partidas para prestaciones asistenciales, aumentan los programas de calidad y modernización, de salud pública y participación, de planificación y financiación, estamos hablando de mejoras de más de 52 millones de euros en farmacia hospitalaria, en plan sobre adicciones, o en formación sanitaria. Estamos hablando de subidas generalizadas en todas y en cada uno de los planes y programas de la sanidad pública andaluza, que redundará en una mejora de la calidad asistencial. Con esta subida presupuestaria lo que se va es a avanzar de manera integral en la mejora del sistema de salud pública en Andalucía, teniendo a los profesionales en el centro, pensando en la calidad asistencial sanitaria que reciben los andaluces, hablando de nuevas estrategias y modelos de gestión avalados por la dotación presupuestaria que lo permiten, como el modelo de la estrategia sociosanitaria o el plan de humanización.

Podemos hablar de muchas cuestiones y lo haremos a lo largo de este periodo de debate presupuestario, porque esto es un debate presupuestario donde el Gobierno del cambio admite enmiendas. Esto no es el rodillo parlamentario a lo que estábamos acostumbrados, sino que esto es un debate, un debate en el que no-

sotros queremos poner énfasis en las apuestas que se hacen por la investigación y la gestión del conocimiento, en la priorización de tratamientos innovadores, en la apuesta por la salud mental, por el alzhéimer o por la salud a los mayores de 65 años, una apuesta fundamental e importantísima por la atención primaria, por esos protocolos que se están llevando ya en algunos centros y que se deben hacer extensibles a todos los centros andaluces, de la minorización del número de pacientes y aumento del tiempo que se les dedica a los mismos.

Estos son unos presupuestos en los que se clarifica la inversión en las infraestructuras sanitarias, que se apuesta por las familias, por la participación, por las entidades y los colectivos, que se trabaja con las entidades. Unos presupuestos en los que se siguen cumpliendo con los compromisos, como aquí se ha puesto en duda, pero que no es así. Compromisos como los pacientes hemofílicos, que se termina después de tantos años de espera, que éramos la única comunidad autónoma que no había puesto fin a esta deuda que se tenía con los pacientes y que con este segundo ejercicio del Gobierno del cambio se hace. Y con compromisos como el que aquí se ha puesto de manifiesto que no se solventarán, como el consorcio del Aljarafe, pero que sí se va a hacer.

Y una cuestión fundamental, y con esto termino, y que no podemos obviarla, en este año en el que hemos sufrido en Andalucía una grave crisis, a la que se ha respondido de manera responsable y contundente, una crisis alimentaria, y que a día de hoy hay una mesa de trabajo con los ayuntamientos que aun mantienen estas competencias en inspecciones, que son el ayuntamiento de Sevilla, Málaga y Granada, y una mesa dentro de salud pública. Cuando se terminen los trabajos de esas dos mesas con los ayuntamientos y dentro del ámbito de la consejería también con las entidades, los colectivos de consumo y los profesionales, se deberá redimensionar y poner a punto las dotaciones dedicadas a materia de consumo, pero se debe hacer con el estudio que se está llevando a cabo por estas mesas de trabajo.

Consejero, son demasiado los retos y las necesidades que tiene la sanidad pública andaluza, pero este aumento del 21% en dos presupuestos en menos de seis meses, 1.800 millones de euros más puestos a disposición de la salud pública, de la sanidad pública, sin duda lo harán posible. Y sin duda nos ponen en otro escenario y en otra casilla de salida para conseguir esos retos que se necesitan en la sanidad. Sin duda el respaldo a estos presupuestos, pero también desde este grupo, la apuesta decidida con el resto de los grupos para trabajar en este proceso para mejorar en conjunto de este debate de enriquecimiento parlamentario con el objetivo puesto, como digo, en la mejora de la sanidad pública andaluza.

Muchísimas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Jurado.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista, interviene el señor Ruiz, que tiene la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, buenos días.

Con carácter general, nuestro grupo opina que estos presupuestos vuelven a ser una trampa. Hay muchas partidas que están truncadas desde los ingresos hasta muchas otras partidas. Y bueno, son unos presupuestos fruto del acuerdo que firmaron ustedes con los otros dos partidos de la derecha, las tres derechas.

Lo cual nos hace pensar que, si son de entrada bienvenidos por estos grupos, seguramente no son unos buenos presupuestos para Andalucía, porque algunos de estos grupos lo que mantienen es que desaparezcan las comunidades autónomas y se reviertan los servicios públicos al Estado. En cualquier caso, tendremos tiempo de hablar más de eso.

Y no cabe ninguna duda de que, entre otras cosas, esconden y van a propiciar un deterioro, más aún si cabe, de los servicios públicos, especialmente el de la sanidad.

Por tanto, son unos presupuestos que miran más hacia lo privado, más capitalismo, menos socialdemocracia, y una vuelta a los peores momentos de la derecha.

Hay que volver a reiterar que ustedes consienten, usted como consejero permite que Hacienda vuelva a intervenir, y lo dice muy claro, de nuevo, el artículo 8, referido a su consejería, a la Consejería de Salud.

Eso que ahora comentaré está teniendo..., y todos lo que están en la sala lo saben perfectamente, especialmente los miembros de su equipo, está teniendo unos efectos letales para la sanidad pública.

Es un presupuesto que crece menos que la media del presupuesto, ya me refiero, en concreto, al de salud.

No sé de dónde han sacado los datos, pero el incremento entre 2018 y 2020 es del 12,7, no del 21,7, le han bailado las cifras. De 9.680 a 10.914, y eso sin contar el incremento del empleo público. De modo que no... Ojalá hubiera un incremento de un 21,7. Del 12,7.

Y este presupuesto, señor consejero, hay que, ya sí, relacionarlo con el de 2019. Ya pueden ustedes mirar a su propia gestión, y lamentablemente este presupuesto de 2020 en absoluto recupera los niveles que se perdieron en el de 2019; más bien al contrario, parece que quieren disimularlo hablando de incremento de determinadas partidas o de mantenimiento de determinadas partidas, que ya perdieron un porcentaje importante, importantísimo, como las inversiones. Y hay que relacionarlo con el nivel de ejecución. La ejecución presupuestaria y la ejecución funcional.

Me consta que usted y sus colaboradores tienen que tener los datos que yo voy a dar, porque son precisamente, de la oficina presupuestaria. Y por tanto saben ustedes que tienen un problema, tienen un problemón, que los hombres de negro y el consejero de Hacienda, en ese famoso Consejo de Gobierno que usted vivió —supongo que como una experiencia dura—, han hecho que le hayan cortado, definitivamente, el grifo.

Sabe usted que las proyecciones que tienen tanto en los presupuestos de la consejería como en los presupuestos del SAS —insisto, con ejecución a 30 de junio— nos permiten lamentablemente anticipar que le van a faltar 2.000 millones de euros sobre ese presupuesto 2019, que era el más social de la historia. Pues le van a faltar 2.000 millones.

De ahí que el incremento desmedido —esa derecha que gestionaba los recursos mejor que nadie, muy especialmente en el gasto farmacéutico, luego veremos por qué— ha hecho que le hayan cortado, de una forma radical, las contrataciones a partir del 1 de octubre. Usted debe saberlo.

Los efectos funcionales de la ejecución presupuestaria y de estar en manos, controlados, intervenidos literalmente por Hacienda son los que están llevando a cabo todos los innumerables conflictos, que si luego

tengo tiempo le iré relatando, en prácticamente todas las provincias. Por no hablar de las dimisiones de directivos, prácticamente, en todas ellas.

No ha habido una historia en la sanidad pública andaluza en la que en tan poco tiempo tenga un consejero tantos frentes abiertos, y excluyo de esto la crisis de la listeriosis, el transporte sanitario, las contrataciones, las inversiones absolutamente paradas... En eso sí, no tiene la culpa lo de Hacienda, es premeditadamente por ustedes.

Un plan de choque que es un desastre, si es que están cobrando; una productividad sesgada a los propios profesionales; las urgencias en la fiscalía; los contratos intervenidos, sin contratos desde el uno de octubre; cierres de unidades en Sevilla, en Granada, en Málaga. Hoy hay concentraciones de madres en Málaga, las hubo ayer; concentraciones de profesionales en Granada. En fin, tienen el récord de que, en tan solo seis o siete meses desde que tomaron posesión han puesto patas arriba el sistema sanitario público.

Y ahora vienen a decirnos que este es aún más social. ¿Eso qué va a significar, que va a haber aún más recortes? ¿Qué significa, que va a haber aún más destrozos dentro del sistema sanitario público?

Es que el problema es que, a estas alturas... Ya se lo anticipé, les dije que íbamos a tener un otoño caliente, le estaban preparando un otoño caliente. Tengo que reconocer que usted también contribuye a la causa. A estas alturas tenemos el sistema sanitario público andaluz más deteriorado de toda la historia y un año perdido en materia de inversiones.

Usted ha hecho referencia a algunos asuntos que me gustaría que me explicara. ¿Qué es eso de que el tercer hospital de Málaga tiene una partida para los propios fondos propios de la delegación? ¿A qué se refiere desde el punto de vista técnico, evidentemente?

Mire, consejero, aquí tengo el anexo de inversiones al completo de la Consejería de Salud. Al artículo 60 —es decir, construcción de obra nueva y equipamiento— dedican exclusivamente, sumados los fondos Feder con los fondos propios, 24,5 millones de euros, solo eso. ¿Con 24,5 millones de euros quiere usted pagar todos esos proyectos que sus delegados están anunciando a bombo y platillo en todas las provincias, que por cierto la mayoría de ellos no vienen en los anexos provinciales?

Y 17,3 millones para obra nueva en los servicios centrales, y evidentemente la sección 03, o mejor dicho, el epígrafe 03, que son delegaciones, ni aparece en el anexo de inversiones. ¿Qué quiere usted decir con eso de que fondos propios de la delegación? ¿A quién quiere usted engañar?

Supongo que ahora lo rectificará, porque si no tiene usted un problema. Está diciendo cosas en sede parlamentaria que no son verdad y que están alejadísimas de la verdad.

Eso sí, dedican otra parte, 8,4 millones, a reformas de centros sanitarios y casi el doble a reformas en los servicios centrales, esos que el año pasado aumentaron notablemente su presupuesto. En total, 66,8 millones de euros. El resto del anexo de inversiones no son partidas de obra, son otro tipo de partidas. ¿Dónde están esas obras que ustedes van a hacer? ¿A quién pretende engañar, señor consejero? ¿Cómo es eso de que los delegados, incluso los del Gobierno, dicen que va a haber tal, tal y tal otra? El anexo de inversiones de Córdoba no recoge ni un solo proyecto, ni uno solo.

Y usted se permitió relatar en la rueda prensa —creo que fue del viernes pasado— del orden de ocho, nueve o diez proyectos. Tendrá que explicar de dónde los saca.

Y, por cierto, ¿qué pasó con el anexo de inversiones de los presupuestos de 2019? ¿Cuál es el avance? ¿Cuál es la evolución? ¿Cuál es la ejecución de esas partidas, tanto del artículo 60 como del 66? ¿Y cuáles son los objetivos que usted contempla, realmente, para este presupuesto?

Ya hemos hablado varias veces de lo que pretenden hacer en el nuevo Estatuto del SAS. ¿Qué va a pasar con la integración de los profesionales? ¿Qué va a pasar con los profesionales eventuales que están, por ejemplo, en los chares?

Lamentablemente, nosotros ya sí tenemos experiencia: ustedes tienen experiencia de gobernar, nosotros tenemos experiencia de observarles cómo gobiernan. Y ya sabemos que son malos, muy malos, presupuestando y ejecutando.

Por cierto, con todo el afecto, estos presupuestos es que están técnicamente muy mal hechos, es que no hay por dónde cogerlos, es que hay partidas —no pequeñas, de mil millones de euros— donde prácticamente, manteniendo las mismas retribuciones, el concepto de antigüedad permanece igual. ¿Es que no van a acreditar trienios a los trabajadores que están en esas partidas? Hay unas partidas que suben, otras partidas que bajan. Pero ¿cómo han hecho estos presupuestos, con quién los han hecho?

Realmente, ustedes están en un momento difícil —yo lo entiendo—, y usted tiene que estar preocupado. No va a poder llegar a final de año con los presupuestos del 2019 y, lo que es peor, le están imponiendo unos presupuestos claramente insuficientes. Y ya no le pueden echar la culpa al Gobierno anterior, señor consejero, porque ha llegado la hora de gobernar y, quizás, de darse cuenta de que este lo único que sí cumple es que es el Gobierno del cambio...

El señor CARACUEL CÁLIZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Señor Ruiz, vaya concluyendo.

El señor RUIZ GARCÍA

—... pero del cambio...

Llevo nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, señor presidente. Muchas gracias por advertirme.

Y, entre medias, entre medias, quedarán todos esos conflictos, pero lo dejaremos para la siguiente intervención.

Gracias.

El señor CARACUEL CÁLIZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señor presidente.

Intentaré responder a las preguntas de sus señorías.

Primero, la señora Piñero. Por supuesto, la atención temprana..., el fin que nos hemos propuesto es asegurar esa atención temprana hasta los seis años. Tenemos, y eso saldrá..., intentaremos que vaya recogido en la ley de familias, incluso el aumento para el año 2021 o 2022 de cara a los ocho años en el tema del abordaje de la atención temprana. Esa es la ampliación de edad.

El tema del carné de familia numerosa viene recogido con un presupuesto específico que se hizo aprobado por el Consejo de Gobierno para intentar darles salida a los 9.000 expedientes de familia numerosa que había en los cajones, sobre todo en las provincias de Sevilla, de Málaga y de Granada. Se ha contratado personal interino, y están actualmente solventando ese problema de expedientes en cajones que nos encontramos con el carné de familia numerosa.

En el tema de trastornos de conducta alimentaria, por supuesto, firmamos y, además, me parece que esta semana la Diputación Provincial de Málaga..., hoy mismo, en la Diputación Provincial se hace la cesión de los terrenos al lado de donde está el Hospital Civil, de cara a poner la primera unidad, en lo que es Andalucía Oriental, de la unidad de trastornos alimentarios. Queremos que sea una en Málaga y en Sevilla. Ya tenemos contratado al personal, y viene recogido, desde el punto de vista presupuestario de cara a que no sea una realidad..., es ya una realidad. Ya tenemos el personal, estamos adecuando, está al lado del Hospital Civil. Y mientras se adecuan o no se adecuan lo que son las habitaciones, va a empezar la atención a los pacientes, utilizando como ingreso el Hospital Civil hasta que las habitaciones estén perfectamente adecuadas, y se pasen ya los pacientes al nuevo edificio específico de trastornos alimentarios.

En La Janda, que preguntó usted... La Janda ya está en fase 3 y, lógicamente, vienen recogidos los 202 trabajadores que ampliamos a nivel de La Janda.

El tema de las contrataciones a nivel de este año 2019, decir que en 2019 se han incorporado 2.752 trabajadores profesionales, de los cuales facultativos son 740. En el tipo de contrato, 540 son estructurales y 200 han sido coyunturales. Dentro de enfermería se han incorporado 1.740, de los cuales 850 son estructurales y 890 contratos coyunturales. Para 2020 se esperan 1.509, según los cálculos que hemos hecho, y vienen recogidos en capítulo I, de cara al aumento de contratación.

A nivel de los profesionales, que usted ha preguntado, he querido dejarlo..., lo iba a dejar para lo último pero, bueno, lo digo ya. Por supuesto, para nosotros el pilar más importante dentro de la sanidad son los pacientes y, por supuesto, los profesionales, los trabajadores del sistema sanitario público andaluz. El reconocimiento para nosotros es vital, por eso aumentamos de una forma importante dentro de capítulo I, dentro de lo que es el SAS, con un aumento de un 4,79%.

Nosotros queremos, además de consolidar la estructura, la recuperación progresiva de los derechos retributivos que nuestros profesionales han ido perdiendo, sobre todo a lo largo de los últimos ocho años. Viene en el presupuesto un aumento de un 2% de retribuciones, viene la consolidación de nuevos servicios puestos en marcha muchos en el año 2019 y proyectados para 2020, que desplaza parte de sus gastos a este ejercicio. Equiparación de manera gradual de los precios de las guardias médicas a nivel de comunidad autónoma y extensión de una forma también gradual del tema de exclusividad. Yo sé que los profesionales..., quisiera que esto fuera rápido. Nuestro compromiso era la legislatura, tenemos que irlo metiendo poco a poco, sencillamente por cuestiones, lógicamente, presupuestarias.

Referente a la señora Nieto, en el plan de choque de listas de espera, he pedido la comparecencia y espero a la mayor brevedad posible tener la comparecencia en el Parlamento para explicar, como ustedes saben, he focalizado gran parte del esfuerzo de esta consejería al abordaje de la alerta por listeria, la alerta sanitaria por listeria. Una vez que levantemos esa alerta sanitaria, focalizaré gran parte de mi energía otra vez a explicar la evolución que ha tenido, desde la última vez que lo presenté, el plan de choque hasta la actualidad. Sí le puedo decir que, según las cifras —y fueron de ayer, que se dio el corte del 10 de octubre—, progresamos adecuadamente, desde el punto de vista de disminuir listas de espera. De todas formas, son temas que me están preparando y esperaré a presentar a la mayor brevedad posible. Lo que sí le quiero decir es que de los 25 millones que estaban previstos para el plan de choque, a conciertos se han ido 2 millones, ¿eh? Es decir, todo lo estamos haciendo a nivel de medios propios de profesionales nuestros y utilizando al ciento por ciento lo que son nuestros quirófanos.

Se seguirá a lo largo de toda la legislatura para intentar no solamente el plan de choque a aquellos que estaban fuera del decreto de 180 días o aquellos que llevaban más de un año, sino que intentaremos aumentarlo y seguir potenciándolo a lo largo de toda la legislatura en beneficio de todos los que están ahora mismo en lista de espera.

Referente a lo del Aljarafe, usted sabe que se rige a través de un consorcio creado en el año 2003, con una participación del 50% del SAS y 50% de San Juan de Dios. Es una modalidad muy singular a nivel de trabajo de la Orden Hospitalaria. En 2009 la Orden Hospitalaria ya dijo claramente el déficit que tenía dentro de su financiación en este tema. Estamos ahora mismo en negociaciones, ayer hubo reunión dentro de lo que era el Servicio Andaluz de Salud con la Orden Hospitalaria para mirar cada uno de los departamentos del sistema de especialidades, todo, cómo se estaba cuantificando. Esas negociaciones esperamos que fructifiquen a la mayor brevedad posible. Lo que sí le quiero decir es que con referencia a..., desde principios de enero a ahora ha subido la aportación al Aljarafe en 1.730.000 euros, supone una partida de bastante proporcional, bastante importante de 57,2 a 58,9 millones, como viene recogido ya en lo que es en este apartado. Por supuesto, decirle que las negociaciones están abiertas, que ayer tuvimos reunión con ella, y que esperamos que fluctúen y que lleguemos a un punto de consenso, que lo veo totalmente necesario, igual que usted.

Usted ha hablado de salud pública. Le puedo decir que en epidemiología, nada más que en epidemiólogos ha subido desde el 1 de enero a como estamos ahora mismo en un 6,5% el número de contrataciones de epidemiólogos dentro de la Consejería de Salud. Significa la apuesta que tenemos por la salud pública, usted lo sabe, porque lo hemos debatido muchísimas veces, que para los dos es importantísima la estrategia de salud alimentaria con la implantación de nuevos sistemas de *feedback*, de lo que es el autocontrol, de la nueva categoría de las fábricas productoras, sobre todo de productos cárnicos, de cara a evitar problemas no solamente con listeria, con salmonela, con *E. coli*. Todo eso se está reformando, se ha presentado ya públicamente, y son líneas de trabajo que vienen recogidas también a nivel de este presupuesto, todo lo que es vigilancia epidemiológica.

Los TIC a nivel de salud pública para transmisión de informaciones entre las empresas y la propia salud pública para saber cómo son, quiénes hacen los autocontroles y para que toda la información de autocontrol la fiscalice directamente la propia consejería. Es decir, es un tema importantísimo. Y usted sabe que es una apuesta mía larga, el tema este, y ahí estamos, ahí estamos, y la prueba es que ya les hemos presentado a todos los productores cárnicos la nueva normativa referente al control de..., para evitar posible toxoinfecciones.

Vamos a ver, que no me pierda mucho.

Bueno, señor Samper, por supuesto, usted lo ha dicho, estamos... La primera línea de trabajo ha sido, como he dicho, en el tema de los carnés de familia numerosa, los 500.000 pacientes que estaban en lista de espera pero que no estaban contabilizados como tales. El abordaje, como usted ha dicho, en estos presupuestos..., tocamos mucho el tema de humanización, en mucho..., humanos. Metemos el tema tecnológico, todo el tema de los PET-TAC, como usted sabe, todo el tema de los TAC, del acelerador lineal de electrones. Todo eso es totalmente renovación tecnológica dentro de la obsolescencia y la falta de presupuestos que habíamos tenido hasta ahora.

El déficit cero es importantísimo, es la primera vez que unos presupuestos de la Junta de Andalucía tienen un equilibrio presupuestario. Eso nos va a poder mitigar en caso de que entremos en un periodo económico más deteriorado, nos va a permitir entrar sin déficit acumulado, de ahí la importancia del déficit cero.

A ver, que no me pierda mucho. A la señora Jurado. En los presupuestos, como usted ha dicho, admitimos enmiendas, lo hicimos por primera vez, son los primeros presupuestos en que se admiten enmiendas de todos los grupos políticos. Espero que sus señorías presenten las enmiendas que crean oportunas, y serán evaluadas por parte de este Gobierno.

El déficit de inversión del que usted ha hablado..., pongo algún ejemplo. En 2010 se venían presupuestando para SAS inversiones en capítulo VI —tanto que se ha hablado aquí de lo que son construcciones— por valor de 400 millones anuales. En estos nueve años bajó de 400 a 100 millones anuales. Si sumamos todo, estamos hablando de una partida de 2.370 millones, es decir, nos hemos encontrado en volumen en los últimos años, en capítulo VI nada más, con un déficit de 2.370 millones que estamos intentando conjugar. Estas son, para que se haga una idea, las gráficas de lo que es la pérdida del capítulo VI nada más, el capítulo VI. Lo digo porque se ha hablado mucho de infraestructuras, el señor Ruiz ha hablado también del tema de infraestructuras. Ese es el problema de infraestructuras que nos hemos encontrado: de 400 millones que había, nos encontramos con 100. Ya lo vamos intentando subir poco a poco, pero el déficit acumulado son 2.700 millones de déficit a nivel de este capítulo.

En lo referente a la intervención del señor Ruiz, por supuesto, estoy de acuerdo con usted. Esto es el fruto de un acuerdo con los diferentes grupos parlamentarios: grupo de gobierno de Ciudadanos y PP, y con pacto en muchos puntos con el Grupo de Vox. Es una pena que a nivel de Gobierno central su partido no haya tenido la cintura que tenemos aquí a la hora de llegar a negociar unos presupuestos y estemos todavía con los presupuestos del señor Montoro, prorrogados durante dos años. El incremento ha sido importantísimo, desde el punto de vista, y ya lo he dicho antes, del PIB regional. Eso te da una idea de la apuesta, del pastel..., qué parte del pastel se lleva sanidad. Hemos pasado de un 6,1 a un 6,4, significa un aumento bastante importante y una cesión por parte del resto de las consejerías al nivel de este aumento.

Por supuesto, la sanidad no es la misma que había hace un año, no le quepa duda, la hemos sacado del marasmo en la que estaba sumida, estaba anclada en el ostracismo absoluto, estaba perdida, con una obsolescencia —y mire usted los presupuestos hacia dónde van focalizados—, con un problema de infraestructuras y de prebendas con un componente político muy grande.

Y a nivel de contratos solamente, decirle eso, ha subido un 4% el número de contratos. Estamos hablando de 4.370 contratos más a nivel global a fecha de hoy.

Perdón. Muchas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, ha aclarado aquí algunas de las preguntas que le he hecho. No todas, porque el tema de los profesionales y de las condiciones laborales de los profesionales no lo terminamos de ver claro. Y creemos que ahí tienen que hacer un esfuerzo mayor para que no se nos vayan, para que los médicos estén igualmente retribuidos que en otras comunidades autónomas. Que es gradual, pero no lo deje, porque es un perjuicio para la propia sanidad andaluza y porque estamos viendo personas que están dando todo su esfuerzo y todo su trabajo y toda su voluntad para mantener una sanidad que ha ido cojeando durante mucho tiempo.

Apoyando, como decíamos, el tema de familia, pues reiterarle que este trabajo que estamos haciendo, fundamentalmente en el tema de ayuda a la mujer embarazada y otras de familia, pues es un derecho que tiene toda mujer y que tiene toda familia para poder nacer. Y que hay un momento en el que estaba bastante atrasado porque no se le daba una opción buena a la mujer en cuanto a recursos y poder salir adelante.

Por otro lado, que no le he comentado antes, vemos una distribución de recursos por provincias que, en este presupuesto, hay unas diferencias importantes. Por ejemplo, Huelva tiene 55.715 millones, mientras que Almería supera los siete, los siete mil millones. También, hay otras provincias de un millón y cuatro millones. Este desajuste a la hora de los recursos en la sanidad pública por provincias debería tener un ajuste ya no solamente por población, sino qué se ha priorizado para que unas provincias tengan un exceso con respecto a otras que tienen bastante poco.

Y nada más, simplemente que intentemos que sean unos presupuestos consensuados, unos presupuestos que vayan en beneficio de los pacientes, en beneficio de la sanidad, en beneficio de los profesionales y, en definitiva, en beneficio de todos los andaluces.

Muchas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Tiene la palabra, la señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Consejero, aunque cada cual tiene su manera de entender de cómo tiene hacer este trabajo, tenga usted la completa seguridad de que el Grupo Adelante Andalucía adecua el nivel de exigencia que planteamos

desde la oposición al nivel de expectativas que genera usted con sus intervenciones. Si ustedes se hubiesen incorporado al Gobierno de esta comunidad autónoma reconociendo que hay unas limitaciones objetivas de partida, de origen, de falta de financiación, de recursos escasos, de prioridades que habría que repensar para reordenar, pues a lo mejor nuestro nivel de exigencia se hubiese adecuado a ese discurso. Pero si ustedes nada más llegar, que además venían de hacer una oposición en la que todo se tenía que haber solucionado el día de antes de plantearlo incluso, ustedes pusieron el listón aquí, lo normal es que ahora le digamos que lo salten. Y si usted asegura que tenemos sobre la mesa un presupuesto histórico y que viene a solucionar problemas estructurales que no se han enfrentado nunca antes... Yo no le hablo de las grandes partidas, que ya le hablaré y ya le hablaré en las enmiendas, tendremos tiempo de volver a debatir sobre estas cosas, me he ido justo a temas sobre los que usted había comprometido su palabra y que presupuestariamente son un cero coma y varios ceros más, y después un numerito. Porque el Aljarafe está dimensionado, usted hablaba del 2009, que tenía la misma situación singular, pero es que tenía la misma situación singular cuando usted me dijo que ese problema lo iba a resolver. Y no me negará que he usado una prudencia impropia de un grupo de oposición en beneficio de que yo estoy criada a la antigua y me creí su palabra. Y ese problema no está resuelto, y usted dice que las negociaciones ojalá lleguen a buen puerto. Ojalá, pero en este presupuesto no hay números. Si esa negociación sale bien, tendrán que hacer una modificación, porque aquí no está ese dinero, no está. Las consideraciones, las que usted quiera, los hechos y los números son los que ustedes nos han dado. Y las listas de espera, el plan de choque, pueden hacer las consideraciones que usted quiera, pero que se han aumentado los tiempos de espera, que lo sé yo, porque está en los papeles que ustedes nos han entregado para prepararnos el presupuesto. Si los tiempos de espera son más, el plan de choque no va bien. Y si en la memoria ustedes justifican la dotación a los conciertos privados en la lista de choque, consejero, nuestra consideración es que estamos tirando el dinero o lo estamos poniendo en manos de empresas para favorecer un modelo sanitario que es muy legítimo, que es el suyo, que es el de fortalecimiento de las empresas privadas de la salud en detrimento de la sanidad pública. Esa es la consideración, y yo comprendo que usted difiera de ella. Pero los números son los que ustedes nos han dado, y sobre ello les trasladamos las consideraciones. Y lo hacemos con el nivel de exigencia que se adecua al nivel de expectativas que ustedes generan con su triunfalismo, que está muy lejos de acompañarse con estas cuentas.

Muchas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto.

Tiene la palabra el señor Samper.

El señor SAMPER RUEDA

—Gracias, señora presidenta.

Nosotros pensamos que, al igual que en 2019, estas no son las cuentas de Ciudadanos y del Partido Popular, son las cuentas de todos los andaluces. Me consta que vamos a buscar, y nos encantaría encontrar, el

máximo grado de consenso entre todos los grupos del Parlamento andaluz, porque entre todos podemos hacer un presupuesto mejor. Todo es mejorable, qué duda cabe.

Con respecto a los profesionales sanitarios entiendo una cosa, entiendo que puedan sentirse todavía insatisfechos con el lento avance de sus demandas. Yo también lo estaría. Lo que sí es cierto es que tras tantos años de maltrato, y doy fe de ello, yo... Me hubiera gustado estar aquí en anteriores legislaturas, porque no estaría tan tranquilo como estoy ahora, le sacaría los colores a más de uno de los aquí presentes, porque ahora sí es muy bonito decir este Gobierno, este Gobierno. Yo..., perdón, mis compañeros y yo hemos sufrido, hemos sufrido en nuestras carnes el maltrato, absolutamente injusto, que hemos sufrido los profesionales sanitarios. Necesitaría una intervención de tres o cuatro horas para explicar todo lo que hemos pasado los profesionales sanitarios, por lo tanto no me voy a extender en ello.

Me consta que están percibiendo pequeños, sí pequeños avances. Son conscientes de que las formas y el fondo van experimentando cambios, por lo menos no es la actitud que existía anteriormente. Y que conforme vaya avanzando la legislatura estoy convencido de que van a ir paulatinamente recuperando sus derechos que tan injustamente perdieron, y que pese a ello fueron ellos los que ha mantenido a flote, ellos, solamente ellos han mantenido a flote el sistema sanitario en Andalucía, ellos.

Señorías, ¿qué define el cambio en la actuación del Gobierno? Entiendo que este es un gobierno responsable, ofrece certidumbre frente a la inestabilidad creada por el Gobierno en funciones, que todos sabemos dónde está.

Es un gobierno que se atreve a presentar sus cuentas, en vísperas electorales, sin miedo al debate. Es la primera comunidad autónoma que tiene listo el proyecto de presupuesto 2020. Es un gobierno que ha dibujado un escenario de progreso, de crecimiento y de convergencia pese a los obstáculos del Gobierno central, con las entregas a cuenta, y pese a ser Andalucía una de las comunidades peor financiadas.

Ahora bien, existe una prioridad en el gasto social. Apostamos por el estado del bienestar —como he dicho anteriormente—, como principal núcleo del presupuesto de Andalucía, más del 52,2% del presupuesto se dedica a salud, familia, educación, deporte, igualdad y políticas sociales. La sanidad, la educación, la dependencia son el sello de este Ejecutivo, ya que crecen más que la propia economía.

En 2018, el último presupuesto del Partido Socialista, la inversión en salud era del 6,1% del producto interior bruto, a día de hoy, estamos en el 6,4. Señorías, más de 1.974 millones de euros de diferencias entre el 2018 y 2020.

Somos personas —quiero terminar con ello—, nosotros somos personas de la sociedad civil; la mayoría de nosotros venimos de ahí, estamos en la calle, con los pies en el suelo. No hemos perdido la perspectiva en ningún momento. Son los propios andaluces los que nos confirman que estamos en el camino correcto. Parece, gracias a Dios, parece que el apocalipsis que vaticina la oposición y el anterior Gobierno aún no se va a producir. Estos son los presupuestos del realismo. La política de los presupuestos ficción, gracias a Dios, ha terminado.

Muchas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Samper.

Tiene la palabra la señora Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidenta.

Desde el Grupo Popular, estamos algo asombrados porque no somos capaces de ver ningún atisbo de satisfacción —entiéndanme— de los grupos de la oposición acorde a la realidad. No puede ser que tengamos unos presupuestos que aumentan un 21% y son cifras reales, son cifras que son así, en un año en la sanidad pública. Son 1.800 millones de euros y que, ni siquiera, sean capaces de decir que, al menos, vamos por el buen camino.

No digo que los grupos de la oposición no vengan aquí a hacer su ejercicio de fiscalizar, poner en duda y cuestionar la gestión que se haga, por supuesto. Pero sí que partimos de una base que, al menos, habría que reconocerse de alguna manera.

El Partido Socialista ha venido hoy aquí a hablar de trampa. Mire, trampa la que usted hace cada vez que tiene una intervención, que usted siembra un oscurantismo, unas dudas, y usted viene aquí con esos azotes socialistas de que viene la derecha y va a acabar con los servicios públicos y con la sanidad pública.

Mire, ese discurso ya no se lo compra nadie y ya no se lo cree nadie, y tampoco se lo cree nadie en Andalucía. Porque no es así, no se acaba con la sanidad pública invirtiendo un 21% más. No se acaba con la sanidad pública mejorando las condiciones de los profesionales. No se acaba con la sanidad pública atendiendo mejor a la atención primaria y a la atención temprana. No se acaba con la sanidad pública cuando se pone criterio, orden y estrategia en las inversiones que se hacen. No se acaba con la sanidad pública cuando se atienden los compromisos adquiridos durante muchos años y que eran ignorados por el Gobierno anterior.

Nadie va a acabar con la sanidad pública, y su discurso debería encauzarlo para que lo entiendan los andaluces más allá del miedo. Cuando usted habla de trampa, le voy a poner un ejemplo. Trampa es que usted venga aquí a cuestionar que no aumentan las partidas relativas a la antigüedad, porque usted sabe la respuesta, señor Ruiz. Usted sabe que los que cobran más antigüedad, ya no la van a cobrar porque se jubilan, y que los que se incorporan no tienen que cobrarla. Por eso, esa partida no sube.

Lo que desde el Grupo Popular nos cuestionamos aquí es cómo es posible que, ante la descapitalización de profesionales que tenemos en la sanidad pública, que es un verdadero problema en la sanidad, ustedes en todos los años de gestión en Andalucía no hayan puesto una estrategia en marcha para que no tengamos esta falta de profesionales, además de las malas condiciones.

Es que a mí me asombra que el Partido Socialista venga aquí a hablar, como usted ha dicho, de destrozos. Destrozos en los que ustedes han hecho con la sanidad. De recortes, recortes los más de 2.300 millones de euros que ustedes han dejado de invertir, que han dejado de invertir, y eso es un recorte en inversiones.

¿Usted sabe lo que supone ese recorte de 2.371 millones de euros? La falta de centros de salud en los pueblos, la falta de igualdad de oportunidades en las zonas rurales, las necesidades en muchísimos materiales en cada centro de salud y en cada hospital; 2.300 millones de euros es lo que ustedes han dejado de invertir. Es un recorte como la copa de un pino. Perdóneme la expresión, que no es nada técnica, pero es que es doloroso, tal como lo digo.

Hay muchísimo de lo que podíamos hoy estar hablando aquí, porque con este aumento en las partidas presupuestarias se va a conseguir mucho.

Solo llevamos diez meses, somos plenamente conscientes que tenemos muchos compromisos, pero esos compromisos no son solo del Grupo Popular o del Gobierno del cambio, son el compromiso con mejorar la sanidad pública andaluza, y lo estamos haciendo, y lo vamos seguir haciendo.

Señor consejero, yo le pido que usted ponga el listón aún más alto todavía, porque tenemos que ser ambiciosos. Aquí no se trata —insisto— de hacer políticas de oscurantismo, de decir que si la Consejería de Hacienda, de decir que si los recortes... Miren, no. Este es el gobierno que está pensando y trabajando por la sanidad pública andaluza, y nosotros, desde el Grupo Popular —insisto—, la mano tendida con el resto de los grupos, a seguir trabajando en la mejora, pero las mejoras solo es posible con recursos, y esos recursos son los que ha puesto el Gobierno del cambio encima de la mesa.

Muchísimas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Jurado.

El turno del señor Ruiz. Tiene usted la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

No debe de estar muy convencida del Grupo Popular de estos presupuestos cuando hace la oposición a la oposición.

Pero bueno, señor consejero, creo que ha hecho usted, casi de la necesidad virtud. Ha dicho que si el Gobierno español hubiera tenido cintura para negociar unos presupuestos, ¿para qué, para hacer lo mismo que ha hecho usted?, ¿para conseguir que sea el presupuesto más de derechas de la historia de Andalucía? Y, además, claro que lo han presentado antes.

Por cierto, déficit cero, déficit cero, porque esa es la tendencia de todos los presupuestos, como es natural, solo faltaba que no tuviera déficit cero. Lo han hecho antes para evitar las presiones que, en campaña electoral podrían tener de sus..., más bien de uno de sus aliados.

Habla usted también de prebendas en las inversiones, ¿a qué se refiere exactamente? ¿Se refiere a inversiones que se han llevado a cabo en ayuntamientos donde gobernaba su partido?, ¿a eso se refiere, en grandes centros? ¿Se refiere a prebendas a ampliaciones de hospitales o a nuevos centros en municipios donde se necesitaban?, ¿a eso es a lo que se refiere? Me gustaría que aclarara un poco..., aunque en realidad no aclaró nada antes lo que le he preguntado.

Mire, la realidad es que nunca hubo tantas camas cerradas precisamente en esta época, en otoño. Que es verdad que al Consorcio del Aljarafe lo van a abocar al colapso, escasamente no llega ni al 3%, cuando efectivamente, por cierto, rechazaron las enmiendas que planteamos en los presupuestos anteriores. A ver si estas, las que planteemos nuevamente, respecto al Aljarafe, al Consorcio del Aljarafe, la admiten.

Los contratos por meses han vuelto al SAS. No hace falta más que echar una ojeada a los planteamientos que hacen muchos sindicatos, incluso los más próximos a ustedes.

Hemos llegado a tener que oír eso de que no hay dinero para nóminas, y además quieren ustedes reformar la atención primaria y las zonas rurales, ¿qué está pasando con las zonas rurales? ¿Cómo se enfrentan estos presupuestos a la merma de los servicios de las zonas rurales? Que sí, que realmente están desmantelando los consultorios de las zonas rurales, es que es una verdad. Igual que es una verdad que este presupuesto profundiza en el modelo ideológico de la derecha. Es que este es su modelo.

Lo que pasa que no tienen la audacia ni la valentía política suficiente para reconocerlo, díganlo, en las inversiones han perdido un año, no nueve meses, han perdido un año. Han paralizado las que estaban previstas, y ahora, como dije antes, van exclusivamente a atender muy muy pocos proyectos. Y están engañando a la población, están diciendo que van a ser centros que no pueden hacerlos, porque no tienen dinero, y no tienen ni siquiera voluntad. Y saben que son autores de la peor gestión que se ha llevado a cabo en el sistema sanitario público.

Sí, les va a faltar 2.000 millones. Y sí, aunque les duela, los hombres de negro les van a volver a cortar la posibilidad de contrato. Y sí van a seguir teniendo múltiples problemas en áreas importantísimas, como cirugía plástica en Granada, u oncología infantil. Van a seguir teniendo muchos problemas, lamentablemente, ojalá pudiéramos decir otra cosa.

Y van a seguir aumentando el gasto farmacéutico. Ahí no hay problema. Alardean de que acabaron con la subasta, disminuyeron el objetivo de receta prescripción por principio activo. Y ahí es donde se están gastando el dinero, porque les interesa a sus aliados empresariales.

En el gasto farmacéutico y la transformación del Servicio Andaluz de Salud que pretenden, lo quieran reconocer o no, en realidad, no es ni más ni menos que el germen de una privatización, como han hecho en Madrid, como han hecho en Valencia y como han hecho en todos lados donde gobernaban. Ese es su ADN.

Eso, sin contar con que van a liquidar la agencia sanitaria antes de integrarla en el Servicio Andaluz Salud, y todavía no han dicho qué va a ocurrir con la continuidad de los empleados públicos o con los eventuales.

Un presupuesto que, lamentablemente, está intervenido por Hacienda, sí. Sabemos que tienen conflictos, sabemos que tienen problemas, pero esto es lo que ustedes quieren, este es el presupuesto que ustedes quieren aprobar, un presupuesto limitativo de los derechos.

Y sabemos que este presupuesto va a ser más de lo mismo, el cambio a peor, más a peor. Servicios sanitarios empobrecidos, menos derechos, menos igualdad, menos solidaridad, más listas de espera. Sí, tienen 50.000 pacientes más en los datos que tienen publicados en listas de espera de consultas externas de los que provienen de atención primaria, lo tienen ustedes publicado. Allá ustedes.

Nosotros no vamos a contribuir con este presupuesto. No solo vamos a presentar una enmienda a la totalidad, sino que, posteriormente, vamos a presentar enmiendas que a ver si esta vez sí aceptan enmiendas básicas, no enmiendas técnicas. Y vamos a seguir denunciando a la población que sí, lo que quieren es esto, porque es lo que ha querido siempre la derecha en España, reducir el sector público y reducir la fuerza de una comunidad autónoma como la andaluza y el bienestar de los andaluces.

Muchísimas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Tiene la palabra en el último turno para cerrar el señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora Piñero. Verá, los profesionales, por supuesto, es un tema —y en esto contesto también al señor Samper— que siempre nos preocupa y es el pilar, el almacén de toda la estructura del sistema sanitario público de Andalucía.

Por supuesto, la forma de fidelizarlos, evitar esa fuga de batas blancas, era mejorando las condiciones laborales. Ya no verán ustedes contratos al 70% ni al 80%, los contratos, 5.600, se hicieron directamente de seis meses. El volumen de OPE resueltas..., mírelo usted, mire el volumen de profesionales y de trabajadores que se están estabilizando en sus puestos de trabajo. Mire el concurso de traslados, 15.000 puestos para concursos de traslado, igual, para tranquilizar y relajar y que se estabilicen en sus puestos de trabajo. ¿Que hay que hacer más? Por supuesto, tenemos que conseguirlo y lo conseguiremos con el apoyo de todos a lo largo de esta legislatura.

Pero tenemos unos presupuestos que son finitos, también contesto a lo que se ha dicho, ojalá tuviéramos más presupuestos, tenemos los que tenemos y hemos ido y hemos progresado bastante bien.

Y, como ha dicho la señora Jurado, un 21,7% de subida de crédito inicial del año 2018 al año 2020, estoy hablando de enero a ahora, es decir... Supone una subida bastante importante.

Y de ahí le quiero dar las gracias a mi consejero de Hacienda y al resto de las consejerías por ser tan sensibles, igual que nuestro presidente del Gobierno, a la hora de apoyar la sanidad como valor y ahí se ve reflejada la voluntad de un partido, de un gobierno, se refleja en los Presupuestos Generales. Ahí se ve, ahí se ve, ahí no habla, ahí lo que hay son cifras y lo que son números.

Recordar... Ha hablado usted de provincializados, la diferencia entre provincias. El 37% del presupuesto está provincializado, por primera vez, recordad que aquí nunca se había provincializado nada, ¿eh?, que es la primera vez que un gobierno coge el toro por los cuernos y empieza a provincializar, al menos para saber qué corresponde a cada uno. Eso porque dicen... Hay que acordarse, hay que tener un poquito de memoria histórica.

En el tema de los profesionales tenemos un problema, un problema sobre todo a nivel de familias, lo hemos hablado aquí. Pero, claro, cuando nos vamos a las cifras de plazas MIR que había en los últimos años..., MIR, de familias ofertadas, 286 en 2014, 286 en 2015, 289... Nosotros hemos ofertado este año 398, 100. Si multiplicas 100 por los últimos ocho años significa que 800 médicos que tendríamos que haber formado como médicos de familia no se han formado, no ha habido una proyección, y ahora nos encontramos con el llanto y el crujir de dientes como consecuencia de una mala gestión anterior.

A la señora Nieto, por supuesto, como... ¿Son suficientes unos presupuestos? Nunca lo serán, y menos en una... La sanidad tiende al consumo al infinito, lo que pasa es que son los presupuestos finitos y son a los

que nos tenemos que acoger. Hemos subido, por supuesto, el año pasado —estoy hablando de enero— estábamos en 1.100 euros habitante/año, era la comunidad autónoma que menos apostaba dentro de lo que es habitante/año, estamos ya en 1.200. ¿Que no llegamos a los niveles del País Vasco? ¿Que no llegamos a los niveles de Extremadura? ¿Que no llegamos a los niveles de Castilla y León? Posiblemente, por supuesto, y ahí están las cifras. ¿Pero que vamos acortando la distancia que había entre la apuesta por la sanidad del Gobierno anterior y la apuesta por la sanidad del Gobierno de ahora? Eso viene reflejado perfectamente en los presupuestos.

Referente al Aljarafe, línea de trabajo la tenemos ahora. Estamos negociando con ella, estamos intentando partida por partida, por supuesto que para mí es un problema. Cuando yo a usted le dije que lo íbamos a solucionar... Estoy convencido de que lo vamos a solucionar y hoy mismo..., vuelvo a decir, ayer y estos días estamos intentando negociarlo todo a nivel..., con ellos.

Señor Ruiz, el presupuesto es de centro derecha, y a mucha honra, menos mal que es un presupuesto de centro derecha, menos mal, porque eso es lo que nos salva del marasmo en que nos tenían ustedes con esa política de izquierdas que tenían.

Bien. Enmiendas. Por supuesto que admitimos... Ustedes ni técnicas, ustedes ni las leían, porque cuando hemos llegado y hemos hablado con los compañeros de Hacienda, lo primero que nos dijeron el año pasado: «¿Pero se van a leer las enmiendas del Partido Socialista? Aquí nunca se han leído.» Es decir, nosotros al menos nos hemos leído... Técnicas o no técnicas vamos admitiendo enmiendas, cuando hagan algunas con fundamento verán cómo serán admitidas sin ningún problema.

El déficit cero. Nunca ha habido un déficit cero, ahora es la primera vez, son los primeros presupuestos donde no hay una desviación presupuestaria, señorita.

Las prebendas, usted habla de prebendas. Prebendas las que había, desde Bernard Soria pasando por lo que usted quiera podemos hablar de prebendas, pero no hemos venido aquí a hablar de prebendas sino a hablar de otras cosas.

Usted, «que viene el lobo, que viene el lobo». ¿Pero usted sabe una cosa, señorita? Que el lobo son ustedes, ese es el miedo, tanto que viene el lobo, que viene el lobo.

Y se me quedan en el tintero muchísimas cosas para hablar. Me queda tiempo, ¿no? Sí.

No he hablado de investigación, en la cual va un presupuesto importante de 42,2 millones de euros, donde metemos todo el tema de los [...], enfermedades raras, investigación por excelencia, de *big data*.

No he hablado de los fondos específicos que van dentro de lo que es el control a nivel de farmacia, hospitalario, material fungible, gastos corrientes; de las personas más vulnerables en temas específicos de los que no he hablado, como es el tema de adicciones, de cómo sube un 12,2% el abordaje a nivel del plan de las adicciones o del programa del servicio de apoyo a las familias; o capítulos como hemoterapia, con 52 millones, o trasplantes de órganos, que sube a 8,29 millones. No hemos hablado de consumo, un tema tan importante, se destinan 14 millones a consumo, con leyes que está preparando el director general de Consumo actualmente, de prevención y solución de conflictos a nivel de consumo. El Decreto Ley de protección de derechos de créditos hipotecarios, sobre información y protección, actualmente también dentro de la oficina de información de afectados de listeria que está poniendo en cada una de las provincias. La aprobación y modificación de bases reguladoras. El derecho de información. Son líneas de trabajo que vienen presupuestadas en estos presupuestos.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XI LEGISLATURA

16 de octubre de 2019

Es decir, señorías, termino ya, pidiendo a sus señorías que apoyen unos presupuestos que, sin duda, van a redundar de forma muy, muy positiva en la salud de todos los andaluces.

Muchísimas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señorías.

Se levanta la sesión.

